

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Trabajo Social
Licenciatura en Fonoaudiología
Año académico 2022

Cátedra:

Desarrollo de la función oral faríngea (825)

Equipo de cátedra

Prof. titular: Lic. Fga. Gisele Pra

Asignaturas correlativas precedentes

Para cursar, el/la estudiante deberá tener ya cursadas:

Fundamentos de la fonoaudiología

Anatomofisiología fonoaudiológica

Bases neuropsicológicas de la comunicación

Fundamentación

La asignatura Desarrollo de la función oral faríngea, se desarrolla durante el primer cuatrimestre del segundo año de la Licenciatura en Fonoaudiología. Así mismo, se corresponde con el Trayecto de formación disciplinar y forma parte junto a la asignatura de Acciones para la salud fonoestomatológica de un tramo continuo de formación.

Se relaciona estrechamente con las materias: Anatomofisiología fonoaudiológica de primer año; Fonética y fonología, Procesos lingüísticos y comunicación, Función fonatoria y comunicación del segundo año.

De esta manera el marco teórico-práctico de la materia enlaza contenidos y objetivos compartidos, a fin de entamar y complejizar gradualmente los conceptos vistos y ampliar aspectos relacionados con el campo teórico-metodológico, operativo-instrumental profesional y contenidos disciplinares.

Durante el transcurso de este trayecto se propone acercar al estudiante de la Licenciatura en Fonoaudiología los conocimientos relacionados con el desarrollo de las funciones del sistema estomatognático del sujeto. Estas funciones están íntimamente relacionadas con la posibilidad de supervivencia del individuo; individuo que se encuentra inmerso en un contexto determinado, con características culturales propias que impactarán en su desarrollo.

Las posibles alteraciones de este sistema pueden presentarse por diversas causas, estas alteraciones en las funciones comprometen la calidad de vida del sujeto e impactan en el entorno que le rodea; es por esto, que consideramos en primera instancia desde el equipo de cátedra destacar la importante labor fonoaudiológica en el plano asistencial de la promoción y prevención de la salud fonoestomatológica,



y a su vez la importancia de no solo visibilizar el rol fonoaudiológico y sus incumbencias sino también, reflexionar acerca de la necesidad de incorporar/gestionar mayores espacios de formación, de investigación y de práctica en este plano. De esta manera consideramos, que una temprana observación, atención e intervención facilitará el acercamiento oportuno de información y de estrategias favorecedoras de un desarrollo integral saludable que sin duda repercutirá sobre el sujeto y sobre su comunidad.

Consideramos de gran importancia reconocer las funciones fonoestomatognáticas, conocer aspectos anatomofuncionales relacionados, establecer hipótesis fundamentadas de posibles alteraciones y vislumbrar posibles soluciones terapéuticas; sin embargo, todos estos aspectos estarán enmarcados bajo una perspectiva de mirada integral del sujeto, sujeto de derecho, inmerso en una familia y en una comunidad con características propias; las cuales deberán ser contempladas en todas las instancias focalizando en el objetivo de acercar sugerencias e intervenciones que mejoren la calidad de vida y posibiliten una mayor y mejor interacción con el medio.

Objetivos:

Objetivos Generales

- Propiciar los conocimientos relacionados con las funciones del sistema estomatognático, bajo una mirada integral contemplando las características propias del individuo y su comunidad.
- Visibilizar la importancia del rol fonoaudiológico en espacios de formación, promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y atención; en ámbitos educativos y de salud.

Objetivos específicos

- Reconocer las funciones fonoestomatognáticas, sus posibles alteraciones y causas.
- Desarrollar interés en la creación y participación de espacios de promoción de la salud fonoestomatológica con una mirada integral teniendo en cuenta las nuevas demandas de la comunidad.
- Visibilizar la importancia de la promoción de prácticas saludables que permitan el desarrollo óptimo de la función oral-faríngea desde el nacimiento y durante todo su ciclo vital.
- Promover la interdisciplina como eje transversal de intervención y optimización de la calidad de vida de las personas.
- Ponderar una observación integral del sujeto, con posibilidades de determinar estrategias que apunten a mejorar su calidad de vida y la de su entorno.
- Construir herramientas de observación y evaluación, que posibiliten un acercamiento a una hipótesis diagnóstica y visualizar un posible plan de acción.
- Reconocer como los aspectos culturales se relacionan con un contexto histórico-político-social y se vinculan como determinantes de la salud.



impactando sobre el desarrollo de las funciones fonoestomatognáticas del individuo y su comunidad.

- Reconocer al sujeto dentro de la perspectiva de derecho, en relación al acceso de información oportuna y clara para la toma de decisiones vinculadas a la salud, y el bienestar de la función oral faríngea.
- Dar cuenta de las incumbencias fonoaudiológicas.

Contenidos

Unidad temática 1: Sistema fonoestomatognático.

Sistema estomatognático. Presentación del mismo: sus componentes y funciones. Desarrollo prenatal. Parafunciones. Unidades de sistema. Relación forma y función. Implicancia de la cultura (costumbres de cuidado, alimentación, higiene, etc.) en el desarrollo fonoestomatognático del sujeto. Evolución de las funciones. Disfunciones.

Unidad temática 2: Desarrollo del SE en el sujeto neonato.

Sistema estomatognático en desarrollo. Embriogénesis del SE. Actividad refleja. Desarrollo, maduración y crecimiento. Importancia del entorno. Patrón deglutorio en bebés. Succión. Lactancia Materna: fisiología de la leche materna, aspectos culturales, perspectiva de derechos y obligaciones, participación fonoaudiológica en la LM. Aspectos técnicos: Acople, agarre. Posturas favorecedoras. Mitos. Beneficios de la LM para el bebé, la mamá, la familia, la comunidad. Impacto del sistema neoliberal en el sostén de la LM. Acciones de Promoción y prevención desde el rol fonoaudiológico. Brotes de crecimiento. Relactación. Lactancia y COVID.

Unidad temática 3: Evolución de SE en el sujeto

Deglución. Estructuras comprometidas. Fisiología de la deglución. Evolución. Fases de la deglución a fines de análisis e intervención. Importancia de las glándulas salivales. Sorbición. Interdisciplina.

Dentición. Embriología de la dentición. Características. Etapas de la dentición. Higiene oral.

Mascación y Masticación. Fisiología de la masticación. Ciclo masticatorio. Tipos masticatorios. Articulación temporo- mandibular. Biotipos faciales. Normoclusión. Promoción y prevención. Interdisciplina. Alimentación complementaria.

Respiración. Fisiología de la respiración. Tipo y modo respiratorio. Fases de la respiración. Promoción y prevención.

Fonación. Desarrollo fonético, implicancia de componentes anatómicos, funcionalidad. Regionalismos. Promoción y prevención.

Unidad temática 4: Evaluación subjetiva y objetiva del SE en el sujeto infante.

Evaluación de los sistemas que conforman el SE. Valoración subjetiva de las estructuras pasivas, reflejas y sensoriales. Valoración subjetiva de las funciones. Protocolos de evaluación.



Evaluación objetiva de las funciones del complejo fonoestomatognático. Videofluoroscopia, Nasofibroscopia, entre otras. Pruebas complementarias.

Unidad temática 5: Disfunciones del SE en el sujeto infante.

Alteraciones de las funciones del SE.

Alteraciones en la respiración. Características del sujeto respirador bucal. Apneas.

Alteraciones en el mecanismo succión- deglución. Tipos de alimentación. RGE. Disfagia. Consistencias, soportes nutricionales.

Alteraciones en la relación masticación- deglución. Trastorno deglutorio. Bruxismo. Disgnacias - Maloclusiones.

Alteraciones en el habla. Trastornos de los sonidos del habla. Apraxia Infantil.

Sujetos que cursan con síndromes que implican desafíos en el desarrollo del SE.

Prematurez. Desafíos en el desarrollo del SE en sujetos con Parálisis Cerebral.

Fisuras labioalveolopalatinas. Clasificación. Interdisciplina. Ortodoncia y ortopedia.

Unidad temática 6: Acercamiento a la intervención fonoaudiológica bajo una mirada integral del sujeto

Incumbencias fonoaudiológicas. Multidisciplina. Interdisciplina. Diversidad y contexto.

Rol del profesional fonoaudiólogo en acciones de gestión, promoción, prevención y atención. Participación colectiva. Fonoaudiología y COVID.

Informes. Lectura y análisis. Plan de trabajo.

Los contenidos están organizados en unidades temáticas que se enlazan entre sí y se vinculan estrechamente con contenidos de las asignaturas de primero y segundo año de la carrera, y que a su vez se complejizan y retoman durante el transcurso de la cursada y que se integran en un tramo continuo junto a la asignatura Acciones para la salud fonoestomatológica que se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del segundo año de la Licenciatura en Fonoaudiología.

Bibliografía

➤ Abramovich, A. (1997) *Embriología de la región maxilofacial*. Editorial Médica Panamericana.

➤ Aprile, H.; Figùn, M. (1956) *Anatomía odontológica*. Editorial El Ateneo.

➤ Segovia, M.L. *Interrelaciones entre la Odontoestomatología y la Fonoaudiología: La deglución atípica*. Editorial Médica Panamericana.

➤ Cámpora, H., Faldutti, A., (2019) *Deglución de la A a la Z 2 a ed.* Fisiopatología evaluación tratamiento. Ediciones Journal

➤ Cazzaniga, S. Artículo: *El Abordaje desde la singularidad*.

➤ Chiavaro, N.(2011) *Funciones y Disfunciones Estomatognáticas*. Ed. AKADIA.

➤ Didier Bleecky (2004). *Disfagia* Ed. McGRAW HILL INTERAMERICANA

➤ Habbaby, N. (2000) *Enfoque integral del niño con fisura palatina*. Ed. Médica



Panamericana.

- Ithurralde C., Villarreal S., Berta G., Campra M., Felice F., Gingham M., Savio M., López L. (2021) *Formación en Fonoaudiología Social y Comunitaria. Un enfoque en construcción*. Ed. Laborde Editor.
- Le Métayer, M. (1994) *Reeducación cerebromotriz del niño pequeño. Educación Terapéutica*. Ed. Masson.
- Lockhart, R. D.; Hamilton, G. F.; Fyfe F. W. (1965) *Anatomía Humana*. Ed. Interamericana.
- López S., Michelli V. *Problematizando la salud, Aportes conceptuales y experiencias de trabajo en territorio desde la perspectiva de la medicina social / salud colectiva*.
- Moya, Susanivar, Valdés (2018) *Evaluación e intervención logopédica en motricidad orofacial y áreas afines*. Ed. EOS.
- Moyano, H. (2002) *Importancia de la Interrelación entre Deglución-respiración-Postura en niños*. Imprenta Acosta Hermanos
- Rakosi, T; Jonas, I. (1992) *Atlas de Ortopedia Maxilar: Diagnóstico*. Ediciones Científicas y Técnicas Masson- Salvat.
- Segovia, M.L. *Interrelaciones entre la Odontoestomatología y la Fonoaudiología: La deglución atípica*. Editorial Médica Panamericana.
- Susanibar F., Castillo, J., Douglas, C., Marchesan, I., Santos, R., (2013) *Motricidad orofacial Fundamentos basados en evidencias vol 2*. Editorial EOS.
- Susanibar F, Douglas CR, Dacillo C. (2013) *Aspectos fisiológicos de los receptores estomatognáticos y su importancia en la terapia de Motricidad Orofacial*. In: Marchesan IQ; Silva HJ; Berretin-Felix, G. *Terapia Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial*. São José dos campos, Pulso.
- Susanibar, Marchesa, Parra, Dioses (2018) *Tratado de Evaluación de Motricidad Orofacial y áreas afines*. Ed. EOS.
- Vivas, E. (2020) *Mamá Desobediente. Una mirada feminista a la maternidad*. Ediciones Godot.
- UNC - *El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria de la salud*.

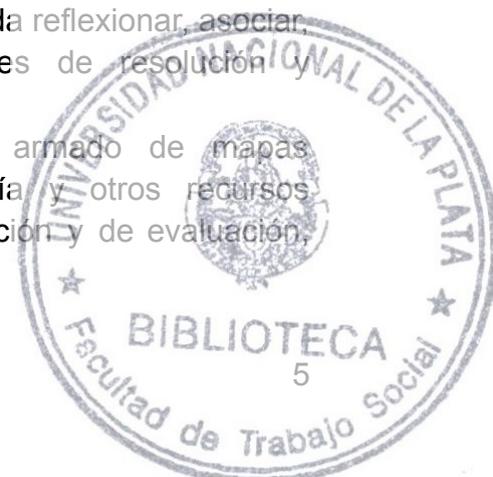
- Metodología de trabajo y dinámica de clases (aula extendida, clases presenciales, clases virtuales)

La propuesta considera la participación del estudiante tanto en espacios teóricos como prácticos, en un formato presencial con aula extendida.

Debido al contexto actual de pandemia, esta propuesta presentará la flexibilidad necesaria para ajustarse a un modelo exclusivamente virtual llegado el caso que la situación epidemiológica así lo requiera.

Las actividades se desarrollan con el fin que el estudiante pueda reflexionar, asociar, vincular contenidos; para ello, se presentarán actividades de resolución y participación individual y otras de construcción grupal.

Las actividades incluyen: observación, toma de notas, armado de mapas conceptuales, muro colaborativo, construcción de folletería y otros recursos multimedia, encuesta, construcción de protocolo de observación y de evaluación.



análisis de casos, exposiciones, glosario, planteo de hipótesis y fundamentación, entre otras.

En relación a los *trabajos grupales*, uno de ellos se desarrollará a través de la formulación de un protocolo de observación y evaluación, contemplando toma de decisiones, ámbitos de trabajo, entre otros aspectos. El otro, estará abocado hacia la construcción de un proyecto que adjunte un recurso relacionado con alguna temática de la cursada, dirigido a cierta población de la comunidad a definir (docentes, cuidadores, familias, personal de salud, etc.) y cuya función sea la de promover la salud del SE y prevenir alteraciones posibles.

Los trabajos grupales escritos serán entregados por la herramienta Tareas de Aula Web.

El *trabajo final individual* estará enfocado en el análisis del funcionamiento del SE en un sujeto dado, contemplará una producción escrita que fundamente su hipótesis diagnóstica y despliegue a continuación un posible plan de acción fonoaudiológico .

Los encuentros teórico-prácticos se llevarán adelante a través de actividades sincrónicas y asincrónicas de la plataforma de Aula Web en conjunto con encuentros desarrollados en el espacio físico institucional (Facultad de Trabajo Social), y en espacios orientados por la cátedra y vinculados a la FTS (zonas aledañas).

Llegado el caso que se determine una modalidad virtual exclusiva (por situación epidemiológica), el espacio práctico será presentado a través del Aula Web.

Prácticas:

La incorporación de la Lic. en Fonoaudiología a esta Unidad Académica se realiza con el objetivo de garantizar la formación de futuros/as Licenciados/as en Fonoaudiología, desde la categoría de lo público como elemento político central para el ejercicio de la profesión. La práctica es evaluada en términos de proceso y es requisito para la aprobación de la asignatura que esta instancia sea llevada a cabo durante todo el trayecto de la cursada con criterio de responsabilidad y respeto.

Evaluación y acreditación:

Se llevará adelante una evaluación de proceso de los temas presentados, bajo una mirada de salud integral bio-psico-social (y no solo como ausencia de la enfermedad), dentro de un marco de perspectiva de derecho del sujeto, dando cuenta de la importancia de la participación del profesional fonoaudiólogo en políticas públicas que garanticen este derecho. A su vez, afirmando la necesidad de la visibilización de la fonoaudiología y sus incumbencias en los temas presentados, su participación necesaria en actividades de promoción y prevención, en diversos ámbitos comunitarios.



Modalidad presencial con aula extendida:**Promoción sin examen final**

Se requerirá la participación del 80 por ciento en actividades teórico- prácticas (presenciales) dentro del espacio institucional y participación obligatoria en actividades prácticas que se desarrollen por fuera del espacio físico de la facultad.

Participación obligatoria en actividades grupales y en trabajo integrador individual (instancia final).

Participación en el 80% de actividades propuestas en el aula extendida (foros, padlet, etc.)(*).

Aprobación de la práctica profesionalizante.

Aprobación de todas estas instancias con 6 (seis) o más.

A cada instancia evaluativa le corresponderá dos recuperatorios. La aprobación en cualquiera de estas instancias acredita el acceso a la promoción de la materia.

La nota final de la materia corresponderá al promedio de las actividades evaluativas propuestas por la cátedra (sin importar en la instancia en que fueron aprobadas)

Promoción con examen final:

70% de asistencia a las clases presenciales

70% de participación en actividades de aula extendida.

Aprobación de los trabajos con mínimo de 4 (cuatro).

Aquellos alumnos y alumnas que sus notas finales no hayan alcanzado la promoción (nota inferior 4 -5) acceden a la aprobación de la cursada, debiendo rendir el final correspondiente a la materia para la acreditación de la misma.

Modalidad virtual exclusiva:**Promoción sin examen final:**

Participación del 80 por ciento en actividades teórico - prácticas sincrónicas y asincrónicas. Participación obligatoria en la elaboración de los trabajos grupales y en el trabajo integrador individual (instancia final).

Actividades asincrónicas: foros de intercambio, participación en muros colaborativos, construcción de folletería y otros recursos virtuales, etc. Actividad sincrónica: encuentros de seguimiento con el equipo de cátedra, exposición. (*)

Aprobación de la práctica profesionalizante.

Aprobación de todas las instancias con nota de 6 o más. La nota final de la materia corresponderá al promedio de las actividades evaluativas propuestas por la cátedra (sin importar en la instancia en que fueron aprobadas)

A cada instancia evaluativa le corresponderá dos recuperatorios. La aprobación en cualquiera de estas instancias acredita el acceso a la promoción de la materia.

Promoción con examen final:

Participación del 70% de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Aprobación de todos los trabajos con mínimo de 4 (cuatro).



Aquellos alumnos y alumnas que sus notas finales no hayan alcanzado la promoción (nota inferior a 6) acceden a la aprobación de la cursada, debiendo rendir el final correspondiente a la materia para la acreditación de la misma.

(*) las clases virtuales sincrónicas y asincrónicas utilizarán la plataforma de Aula Web de la UNLP, con uso de aplicaciones BBB, ZOOM, YOUTUBE, MEET.

Recursos:

Materiales físicos: material multimedia (videos, imágenes, etc.), muñecos, elementos de observación y evaluación, folletería, entre otros. Proyector y equipo de audio. Computadora. Protocolos. Afiches, entre otros.

Materiales virtuales: aula web, links, videos, imágenes, audios, entre otros.

Cronograma

El mismo será presentado a través de Aula Web al inicio de la cursada.

Viernes de 14:30 a 18:30hs.

Contacto

Mail de la cátedra: dfof2022@gmail.com

Lic. Fga. Gisele Prado- giselepradofono@gmail.com

